

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE FOMENTO

42803 *Anuncio de Renfe Operadora, por el que se comunica la licitación de un expediente para la contratación del Servicio de Inspección y Control de calidad de los Servicios de Limpieza de Trenes y Locomotoras, Dependencias de Servicio y Viajeros en Estaciones, Talleres, y Oficinas del Grupo Renfe.*

Directiva 2014/25/UE.

Apartado I: Entidad adjudicadora.

I.1) Nombre y direcciones: Entidad Pública Empresarial Renfe-Operadora - Dirección General Económico-Financiera - Dirección de Compras y Patrimonio Q2801659J Avenida Pío XII, 110. Caracola 1. Madrid 28036 España Persona de contacto: S. Méndez Correo electrónico: vmorenol@renfe.es Fax: +34 913007479 Código NUTS: ES300.

Direcciones de internet:

Dirección principal: <http://www.renfe.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

I.2) Información sobre contratación conjunta.

I.3) Comunicación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

Puede obtenerse más información en la dirección mencionada arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a la dirección mencionada arriba.

I.6) Principal actividad: Servicios de transporte ferroviario.

Apartado II: Objeto.

II.1) Ámbito de la contratación.

II.1.1) Denominación: Servicio de Inspección y Control de calidad de los Servicios de Limpieza de Trenes y Locomotoras, Dependencias de Servicio y Viajeros en Estaciones, Talleres, y Oficinas del Grupo Renfe.

Número de referencia: 2018-00921.

II.1.2) Código CPV principal 79400000.

II.1.3) Tipo de contrato: Servicios.

II.1.4) Breve descripción: Servicio de Inspección y Control de calidad de los Servicios de Limpieza de Trenes y Locomotoras, Dependencias de Servicio y Viajeros en Estaciones, Talleres, y Oficinas del Grupo Renfe.

II.1.5) Valor total estimado.

Valor IVA excluido: 1 031 640.00 eur.

II.1.6) Información relativa a los lotes.

El contrato está dividido en lotes: No.

II.2) Descripción.

II.2.1) Denominación:

II.2.2) Código(s) CPV adicional(es).

II.2.3) Lugar de ejecución: Código NUTS: ES.

II.2.4) Descripción del contrato: Servicio de Inspección y Control de calidad de los Servicios de Limpieza de Trenes y Locomotoras, Dependencias de Servicio y Viajeros en Estaciones, Talleres, y Oficinas del Grupo Renfe.

II.2.5) Criterios de adjudicación: El precio no es el único criterio de adjudicación, y todos los criterios figuran únicamente en los pliegos de la contratación.

II.2.6) Valor estimado.

Valor IVA excluido: 1 031 640.00 eur.

II.2.7) Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición.

Duración en meses: 24.

Este contrato podrá ser renovado: No.

II.2.10) Información sobre las variantes.

Se aceptarán variantes: No.

II.2.11) Información sobre las opciones.

Opciones: No.

II.2.12) Información sobre catálogos electrónicos.

II.2.13) Información sobre fondos de la Unión Europea.

El contrato se refiere a un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea: No.

II.2.14) Información adicional: El Presupuesto Base de Licitación y el Valor Estimado del contrato, para los 24 meses de vigencia, se indican en la condición particular nº 3 del Pliego de Condiciones Particulares regulador.

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico.

III.1) Condiciones de participación.

III.1.1) Habilitación para ejercer la actividad profesional, incluidos los requisitos relativos a la inscripción en un registro profesional o mercantil.

Lista y breve descripción de las condiciones: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.2) Situación económica y financiera: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.3) Capacidad técnica y profesional: Criterios de selección indicados en los pliegos de la contratación.

III.1.4) Normas y criterios objetivos de participación.

III.1.5) Información sobre contratos reservados.

III.1.6) Depósitos y garantías exigidos: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.7) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.1.8) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicatarios del contrato:

Se permite que se presenten licitadores tanto a título individual como en agrupación. En caso de presentación en forma de Agrupación de Empresas, éstas sólo serán admitidas si presentan un compromiso suscrito por todos sus integrantes de que, caso de resultar adjudicatarios, se constituirán en U.T.E.

Los licitadores que concurren agrupados, en caso de ser adjudicatarios quedarán obligados solidariamente frente a Renfe-Operadora y deberán nombrar un representante o apoderado único de la U.T.E., con poderes suficientes para ejercitar los derechos y cumplir las obligaciones que del contrato se deriven hasta la extinción del mismo, sin perjuicio de la existencia de poderes mancomunados que puedan otorgar para cobros y pagos de cuantía significativa. La duración de la U.T.E., será coincidente con la duración del contrato, hasta su extinción. En todo caso, los licitadores que se presenten agrupadamente estarán a lo dispuesto en el apartado. 2 del Capítulo. II del Título II de la "Instrucción".

III.2) Condiciones relativas al contrato.

III.2.1) Información sobre una profesión concreta.

III.2.2) Condiciones de ejecución del contrato: Conforme a las condiciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

III.2.3) Información sobre el personal encargado de la ejecución del contrato.

Apartado IV: Procedimiento.

IV.1) Descripción.

IV.1.1) Tipo de procedimiento: Procedimiento abierto.

IV.1.3) Información sobre un acuerdo marco o un sistema dinámico de adquisición.

IV.1.4) Información sobre la reducción del número de soluciones u ofertas durante la negociación o el diálogo.

IV.1.6) Información sobre la subasta electrónica.

IV.1.8) Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública.

El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública: No.

IV.2) Información administrativa.

IV.2.1) Publicación anterior referente al presente procedimiento.

IV.2.2) Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación.

Fecha: 17/09/2018.

Hora local: 12:00.

IV.2.3) Fecha estimada de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar.

IV.2.4) Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

IV.2.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Duración en meses: 6 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas).

IV.2.7) Condiciones para la apertura de las plicas.

Fecha: 17/09/2018.

Hora local: 12:00.

Lugar: La fecha y hora son meramente orientativos, estándose a lo recogido al respecto en el apartado VI.3«Información adicional» de este anuncio.

Apartado VI: Información complementaria.

VI.1) Información sobre la periodicidad.

Se trata de contratos periódicos: No.

VI.2) Información sobre flujos de trabajo electrónicos: Se aceptará la facturación electrónica.

VI.3) Información adicional:

1. Los gastos derivados de la publicidad de la licitación en el B.O.E. deberán ser abonados por el adjudicatario debiendo acreditar que ha satisfecho dicho importe antes de la firma del contrato. Las cuantías exigibles pueden consultarse en la página web: <http://www.boe.es>

2. La entidad contratante, Renfe-Operadora, no ostenta la condición de "poder adjudicador". Régimen jurídico de la licitación: En cuanto a su preparación y adjudicación la presente licitación se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, siendo aplicable la norma "Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de RENFE-Operadora", de fecha 27 de junio de 2018 ("Instrucción"), allá donde expresamente se indique que dicha norma es aplicable. El contrato que resulte de la adjudicación se regirá, en cuanto a su cumplimiento, efectos y extinción, por el ordenamiento jurídico privado que resulte de aplicación.

3. El Presupuesto Base de Licitación (IVA excluido), para todo el periodo de vigencia del contrato 24 meses, es de 1.031.640,00 euros. Los licitadores, en su oferta económica, no podrán superar el presupuesto base de licitación, conforme a lo indicado en la condición particular 3 del Pliego de Condiciones Particulares.

4. Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer

referencia al número de expediente 2018-00921.

5. Los licitadores que estén interesados en participar deberán enviar su oferta conforme a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares de esta licitación, que puede obtenerse, junto con sus anexos, en la dirección del Perfil de contratante de Renfe-Operadora:

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink%3AperfilContratante&idBp=TsK3PKG7wqQ%3D>

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales Avenida General Perón 38, Planta 8 Madrid 28020 España Teléfono: +34 913491441 Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es, Fax: +34 913491441.

VI.4.2) Órgano competente para los procedimientos de mediación.

VI.4.3) Procedimiento de recurso.

Información precisa sobre el plazo o los plazos de recurso: 15 días hábiles (artículo 104 de la Ley 31/2007).

VI.4.4) Servicio del cual se puede obtener información sobre el procedimiento de recurso.

VI.5) Fecha de envío del anuncio al DOUE: 06/08/2018.

Madrid, 6 de agosto de 2018.- Pilar Oviedo Cabrillo, Directora de Compras y Patrimonio.

ID: A180053267-1